

APENDICE 2, REGLAMENTACIÓN ANTIDOPING IPF

Reconocimiento y Aceptación

Como afiliado a la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE POWERLIFTING (AEP)** y/o como participante en un evento reconocido o autorizado por la **AEP** o la IPF, reconozco y acepto lo siguiente:

1. He recibido y he tenido la oportunidad de revisar el Reglamento Antidoping de la IPF.
2. Consiento y acepto cumplir, así como someterme a todos los requisitos establecidos en el Reglamento Antidoping IPF, incluyendo, aunque no limitándose, todas las correcciones de dicho reglamento y la Normativa Internacional incorporada en dicho reglamento.
3. Reconozco y acepto que la **AEP** y la IPF tiene jurisdicción para imponerme las sanciones previstas en dicho Reglamento Antidoping.
4. Igualmente, reconozco y acepto que cualquier discrepancia respecto a decisiones adoptadas siguiendo el Reglamento Antidoping de la IPF, una vez finalizado el proceso expresamente previsto en dicho Reglamento Antidoping, podrá ser apelada exclusivamente, tal como indica el Artículo 13 del Reglamento Antidoping, en un órgano de apelación para un arbitraje final vinculante, que en el caso de Atletas de Nivel Internacional es la Corte de Arbitraje para el Deporte.
5. Reconozco y acepto que las decisiones de la entidad del tribunal de apelación, arriba referido, será definitiva y de obligado cumplimiento, y que no elevaré reclamación, arbitraje, juicio ni litigio alguno en ninguna otra corte o tribunal.
6. He leído y entendido este documento de Reconocimiento y Aceptación.

Número de DNI

Nombre y Apellidos

Fecha de Nacimiento
(Día/Mes/Año)

Firma (tutor legal en caso de menores)

Recibido:

Fecha y lugar

Firma del oficial (AEP)